

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA CELEBRADA  
EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2014**

**PRESIDENTE**

D. José MUÑOZ ARIAS

**VOCALES**

D. Valentín ALZINA AGUILAR  
D. Iñaki CABASÉS HITIA  
D. Iñaki CRESPO SAN JOSÉ  
D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE  
D<sup>a</sup>. Edurne EGUINO SASIAIN  
D<sup>a</sup>. Ana ELIZALDE URMENETA  
D. José Enrique ESCUDERO ROJO  
D. Antonio M<sup>a</sup> GOICOECHEA ARMENDÁRIZ  
D<sup>a</sup>. Itziar GÓMEZ LÓPEZ  
D. José M<sup>a</sup> IRISARRI OLLACARIZQUETA  
D. Sebastián MARCO ZARATIEGUI  
D. Peio MARTÍNEZ DE EULATE MAESTRESALAS  
D. José Antonio MENDIVE RODRÍGUEZ  
D. Jorge Agustín MORI IGOA  
D. Manuel ROMERO PARDO

**EXCUSA SU ASISTENCIA**

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> María Teresa DONÁZAR PASCAL

En la Sala de Juntas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ubicada en la C/ General Chinchilla, 7 (Pamplona), siendo las 16 horas y 38 minutos del día quince de octubre, reunida la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona bajo la presidencia de Don José MUÑOZ ARIAS.

Asiste, igualmente, D. Manuel LUMBRERAS NAVAS, Interventor de la Mancomunidad y D. Jesús VELASCO PÉREZ, Director del Área de Transporte y D<sup>a</sup>. Carmen LAINEZ LARRAGUETA Directora Del Área de Residuos.

La Sra. Lainez expone detalladamente el informe técnico de valoración de las ofertas y la propuesta de servicio que realiza la empresa a la que se propone la adjudicación. Se informa que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra esta misma tarde se propone la adjudicación a la empresa FCC por un importe anual de 12.151.941,25 euros, IVA excluido.

**PRIMERO.- PRESUPUESTOS 2015**

El Interventor, Sr. Lumbreras explica la modificaciones introducidas en el borrador del presupuesto y se entrega y explica el documento MCP/SCPSA Borrador del Presupuesto 2015 (15/10/2014).

**SEGUNDO.- ORDENANZAS**

El Sr. Velasco explica la propuesta de tarifas 2015, Se expone la comparativa de la propuesta presentada el pasado día 8 y la que se presenta en esta sesión en la que se plantea que el bono mensual general pase a costar 30 euros el de jóvenes 24 y el de familias numerosas 21. Se entrega el escenario de puesta en marcha del nuevo marco tarifario.

**Y NO HABIENDO** más asuntos de qué tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las **18 horas 7 minutos**, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria.